

**RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2022**

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UN DERECHO DE LA COMUNIDAD O DE LOS ELECTORES A SER INFORMADOS, Y A LA VEZ UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL Y LEGAL PARA LAS AUTORIDADES QUE MANEJAN FONDOS PÚBLICOS EN NUESTRO PAÍS.

1

CON ESTE PROCESO PARTICIPATIVO TRANSPARENTAMOS LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS, COMO LO ES LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI, INSTITUCIÓN QUE ADMINISTRA LOS FONDOS OTORGADOS POR LA PREFECTURA DEL CARCHI.

EL DÍA DE HOY CUMPLIMOS CON EL DEBER DE INFORMAR QUÉ ES LO QUE HEMOS REALIZADO CON LOS RECURSOS QUE HAN SIDO OTORGADOS A HIDROMIRA, CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

NUEVAMENTE RENDIMOS CUENTAS ANTE USTEDES, HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL BABOSO, QUE ES LA COMUNIDAD EN DONDE SE REHABILITA UNO DE LOS MÁS GRANDES PROYECTOS DE ESTÁ ZONA COMO LO ES LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, QUE DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE HABER ESPERADO, AHORA SU FUNCIONAMIENTO ES UNA REALIDAD.

A LO LARGO DE MI EXPOSICIÓN EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, JUNTOS IREMOS REVISANDO CADA UNO DE LOS EJES DEL ACCIONAR DEL AÑO 2022.

SIENDO SIEMPRE NUESTRO OBJETIVO REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN SERIA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE, EMPIEZO INFORMANDO A USTEDES QUE EN EL AÑO 2022 EL PRESUPUESTO ASIGNADO FUE DE 260.536,38 DÓLARES AMÉRICANOS, DE LOS CUALES SE EJECUTARON 155.871,77 DÓLARES LO QUE NOS REFLEJA UNA GESTIÓN FINANCIERA

DEL 60%.

EL PRESENTE INFORME LO VAMOS A CENTRAR EN TRES EJES EN LOS QUE HA TRABAJADO HIDROMIRA CARCHI EP.

- ✓ **REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA**
- ✓ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
- ✓ **REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA**

2

1. REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 2 DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA “HIDROMIRA CARCHI E.P” EN SU LITERAL D) ESTABLECE QUE PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, ES ASÍ QUE, MEDIANTE CÓDIGO PAE- HCEP-G DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SUSCRIBO LOS PLIEGOS APROBADOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA A TRAVÉS DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA QUE PERMITA LA REPARACIÓN INTEGRAL Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA DE 1MW DE HIDROMIRA EP.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GAD DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, SE REALIZÓ LA CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 4 DE OCTUBRE DEL 2022, PARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN SUS OFERTAS Y PUDIESEN SER SELECCIONADOS COMO ALIADOS ESTRATÉGICOS DE HIDROMIRA CARCHI E.P. SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO EXPEDIDOS POR EL DIRECTORIO EN SU REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

UNA VEZ CONOCIDO EL RESULTADO DEL ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA, EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022 EL DIRECTORIO DE HIDROMIRA CARCHI EP RESOLVIÓ ADJUDICAR EL “*PROCESO PARA LA SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA DE 1 MW DE LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI EP.*”

CÓDIGO PAE-HCEP-G-01-2022, AL CONSORCIO PEGASUS TECH; AUTORIZANDO A LA GERENCIA COMUNICAR LA ADJUDICACIÓN.

PEGASUS TECH ES UN CONSORCIO CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE ESTÁ EN CAPACIDAD DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN EL PLIEGO DE CONTRATACIÓN.

MONTO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA: 1.700.000.00

TIEMPO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA: 15 AÑOS

3

ES ASÍ QUE, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS QUE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA ESTUVO PARALIZADA POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS LEGALES Y TÉCNICAS, HOY PODEMOS DECIR QUE SE HA CRISTALIZADO EL SUEÑO DE GENERAR ENERGÍA PARA EL NORTE DEL PAÍS Y DE ESTÁ MANERA GENERAR DESARROLLO PARA LA COMUNIDAD AWA EL BABOSO, GENERANDO FUENTES DE TRABAJO PARA SU GENTE.

CON EL OBJETIVO DE PREVENIR RIESGOS, SE HA REALIZADO VARIOS TRABAJOS CON EL PERSONAL DE LA CENTRAL COMO:

- TRABAJOS SOBRE LAS CUNETAS DE CORONACIÓN EN LAS ZONAS CRÍTICAS COMO LOS SON EL TANQUE DE CARGA Y TRAMO DEL CANAL DE CONDUCCIÓN ENTRE BOCATOMA Y VISERA.
- CONTINUAMENTE SE VERIFICA QUE EL PERSONAL REALICE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CENTRAL EN SU TOTALIDAD.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA EMPRESA HIDROMIRA ESTÁ CONFORMADA POR SU DIRECTORIO, LIDERADO POR EL SEÑOR PREFECTO COMO PRESIDENTE, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, EL MISMO QUE EVALUA Y APRUEBA LA GESTIÓN REALIZADA POR EL GERENTE Y EL EQUIPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO, MOTIVO POR EL CUAL EN EL AÑO 2022 SE HAN REALIZADO SEIS REUNIONES DE DIRECTORIO, LO QUE HA PERMITIDO CONTAR CON PROCESOS EFECTIVOS Y TRANSPARENTES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

EN EL AÑO 2022 LA EMPRESA HA MANTENIDO EL PERSONAL CONTRATADO DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN COMO SON: GERENTE GENERAL, SECRETARIA, CONTADORA Y DOS AGUATEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA.

CONFORME A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA PRESENTADA PARA EL AÑO 2022, CUYA META FUE GENERAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA QUE PERMITA VOLVER A OPERAR LA CENTRAL CON UN RETORNO PARA EL GADPC, SE HA CUMPLIDO LA META ESTABLECIDA.

4

EN EL AÑO 2022 ORGANIZAMOS ADMINISTRATIVAMENTE LA EMPRESA HIDROMIRA CARCHI EP, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE SU ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DIFERENTES REGLAMENTOS QUE PERMITIRÁN CONTAR CON UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ.

GESTIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE DEUDA CON LA EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA-EPA

CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DIRECTORIO DE HIDROMIRA CARCHI EP, CON FECHA 07 DE MARZO DE 2022, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE VALORES PENDIENTES A LA EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA EPA EP, POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL RÍO BABOSO, POR UN MONTO TOTAL DE 52.482,22 DOLARES.

3. REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA

MEDIANTE CONTRATO N°HCEP-001-2022, EL 01 DE ABRIL DE 2022 SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL “PROCESO DE PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA LA DEFENSA DE HIDROMIRA CARCHI EP EN EL JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN CONTRA DEL SEÑOR GABRIEL DÁVILA AROCA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO D.T. INGENIEROS ASOCIADOS” CON EL DR. ROLANDO LAGUNA BUSTOS, POR UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO CON EL OBJETO DE: DEMANDAR Y ASUMIR LA DEFENSA TÉCNICO JURÍDICA DE LA EMPRESA PÚBLICA, ESTO ES EL PATROCINIO JURÍDICO; POR LO QUE EL PROFESIONAL DEL DERECHO DEBE PROCESALMENTE AGOTAR TODOS LOS RECURSOS QUE FRANQUEA LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

CON FECHA 15 DE JULIO DE 2022 SE SUSCRIBE EL CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS N°001-022-HCEP-BJ, DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA, PARA LA GENERACIÓN DE INSUMOS LEGALES QUE PERMITAN UN ÓPTIMO DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ASÍ COMO EN LA REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, POR UN PERÍODO DE 120 DÍAS, EL MISMO QUE SE EXTIENDE A TRAVÉS DE UNA ADENDA MODIFICATORIA AL CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CONSTANTES EN EL INFORME OT 0008-DNA4-2022, ASÍ COMO TAMBIÉN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA SUSCRITA CON EL CONSORCIO PEGASUS TECH.

5

EXAMEN CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CON FECHA 6 DE MAYO DE 2022 LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO INICIÓ LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI EP; Y, A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SU CENTRAL HIDROELÉCTRICA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, MISMA QUE FINALIZÓ EN EL MES DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, GENERANDO EL INFORME OT-008-DNA4-2022, CON UNA SERIE DE RECOMENDACIONES QUE SE LAS DEBE CUMPLIR HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2023.

AGRADECIMIENTO

ANTES DE FINALIZAR MI PRESENTACIÓN QUIERO EXPRESAR PÚBLICAMENTE MI MÁS PROFUNDO Y SINCERO AGRADECIMIENTO A USTEDES QUERIDOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL BABOSO, YA QUE CON SU APOYO HEMOS PODIDO CONTINUAR CON ESTE PROYECTO QUE INICIÓ DESDE HACE VARIOS AÑOS, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE GENERAR DESARROLLO EN SU COMUNIDAD. DE MANERA ESPECIAL AGRADECER AL SEÑOR PREFECTO, ING. JORGE TULCANAZ; AL ECONOMISTA GUILLERMO HERRERA, EX PREFECTO DE LA PROVINCIA; Y, A LA EC. MELVA CADENA, EX VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA, QUIENES, CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA DEBE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO DESDE ESTE AÑO, A TRAVÉS DE SU VOLUNTAD

POLÍTICA LE APOSTARON NUEVAMENTE AL PROYECTO. AGRADECER TAMBIÉN A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, CON QUIENES SE HAN TOMADO LAS MEJORES DECISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. DE MANERA ESPECIAL QUIERO AGRADECER A MIS COMPAÑERAS SILVIA Y MARGARITA QUE FUERON UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, A LOS COMPAÑEROS HÉCTOR Y ROBERTO, POR LA DEDICACIÓN Y RESPONSABILIDAD QUE APORTAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS. A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE DE UNA U OTRA MANERA HAN COLABORADO PARA QUE ESTE PROYECTO PROPUESTO SE DESARROLLE CON ÉXITO Y CONCLUYA CON EL COMPROMISO DE SEGUIR ADELANTE.

MI AGRADECIMIENTO PÚBLICO AL ING. CHRISTIAN AGUIRRE Y A LOS SOCIOS DEL CONSORCIO PEGASUS TECH QUIENES CREYERON EN ESTE PROYECTO Y EN EL DESARROLLO DE ESTÁ ZONA, APOSTANDO UN GRAN CAPITAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA.

GRACIAS, MUCHAS GRACIAS A TODOS A USTEDES POR ASISTIR A ESTE EVENTO.

BELEN JACOME CARVAJAL

GERENTE GENERAL